

» mundo donde se pueda esperar de sus trabajos é
 » industria fructuosa mayor cosecha para salvacion
 » de las almas, á gloria de la eterna Majestad de
 » Dios. Para el qual fin, el Espiritu Santo, que movió
 » á la buena memoria de Ignacio de Loyola, funda-
 » dor de la dicha Compañía, y á sus compañeros,
 » tambien por medio desta santa Sede les dió y
 » confirmó los medios convenientes y excelentes
 » para alcanzar este mismo fin, como son la predi-
 » cacion de la palabra de Dios, el uso de los ejerci-
 » cios espirituales y de todas las obras de caridad,
 » la administracion y frecuencia de los santos sacra-
 » mentos de la penitencia y cuerpo de Cristo nues-
 » tro Señor. Para hacer bien las cuales obras, y para
 » vencer las dificultades y pasar por los peligros que
 » á los religiosos de la dicha Compañía se ofrecen
 » en semejantes peregrinaciones y ministerios, sin
 » detrimento suyo (porque estas cosas piden gran-
 » de caudal de virtud y devocion), se ha ordena-
 » do que los novicios en la dicha Compañía se
 » prueben por espacio de dos años, y que los que
 » despues del noviciado hubieren estudiado, acaba-
 » dos sus estudios, gasten el tercer año de proba-
 » cion en ejercicios de humildad, para que si el
 » amor desta virtud, ó la piedad y el hervor de la
 » devocion, con la ocupacion de las letras por ven-
 » tura se hubiere resfriado, con el ejercicio y uso
 » cotidiano de las mismas virtudes, y con la invo-
 » cacion más fervorosa de la divina gracia se re-
 » pare; porque los que han de hacer profesion han
 » de ser, para responder á esta vocacion, varones
 » señalados en la puridad de la vida y en letras, y
 » muy probados con largas y muy diligentes expe-
 » riencias; han de ser sacerdotes, y ejercitados en
 » la predicacion de la palabra de Dios y adminis-
 » tracion de los sacramentos, como en las constitu-
 » ciones de la dicha Compañía y por los sumos pon-
 » tifices está determinado. Pero ni todos pueden ser
 » aptos para hacer esta profesion, ni los que con el
 » discurso del tiempo la hubieren de hacer, pueden
 » tener las partes que para ello se requieren, ni ser
 » conocidos y probados sino con largas probaciones
 » y experiencias. Por lo qual, el mismo Ignacio, por
 » divina inspiracion, de tal manera dispuso todo el
 » cuerpo de la Compañía, y le distinguió en sus
 » miembros, órden y grados, que acabados los dos
 » años de noviciado, todos los que quisiesen perse-
 » verar en la Compañía hiciesen tres votos subs-
 » tanciales, pero simples, de pobreza, castidad y
 » obediencia, y dejasen de ser novicios. Los cuales
 » votos hechos, son incorporados y unidos en el
 » cuerpo de la dicha Compañía, y cuanto es de su
 » parte quedan obligados perpétuamente, y si se
 » parten sin licencia, son apóstatas, y caen en des-
 » comunion y en las otras penas á las cuales están
 » sujetos los mismos profesos, aunque puedan por
 » causas justas ser despedidos del Preósito general,
 » quedando libres de sus votos, conforme á las mis-
 » mas constituciones. Las cuales cosas todas se pro-
 » ponen luego al principio á los que quieren entrar
 » en la Compañía, para que por espacio de algunos

» dias estando apartados, ántes que entren á la co-
 » municacion y comun habitacion de los otros no-
 » vicios, les consideren en los privilegios, consti-
 » tuciones y reglas de la misma Compañía. Acaba-
 » dos pues los dos años de noviciado, y hechos los
 » votos simples, una es la comun manera de vivir
 » y obedecer de todos, y deben todos vivir en co-
 » munion y obedecer en todas las cosas, así los
 » profesos como los que no lo son. Y en lo que toca
 » á la pobreza, aunque los que no son profesos pue-
 » dan por algun tiempo y por justas causas, con el
 » parecer de los superiores, tener el derecho y do-
 » minio de sus bienes, para poder dellos mejor dis-
 » pensar en obras pías, conforme al consejo evangé-
 » lico de Cristo nuestro Señor, pero en el uso dellos
 » guardan la pobreza religiosa, de manera que no
 » usan de ninguna cosa como propia ni sin licen-
 » cia del superior. Acabadas pues las dichas proba-
 » ciones y experiencias, estando la Compañía sa-
 » tisfecha en el Señor, hacen la profesion y sus vo-
 » tos solemnes los que el mismo Preósito general
 » juzga aptos para ella, ó si son sacerdotes, admi-
 » tense al grado de coadjutores espirituales, y si son
 » legos, de coadjutores temporales formados, hacien-
 » do los votos públicamente, aunque no solemnes,
 » conforme á las *Constituciones*; por los cuales vo-
 » tos, en haciéndolos, no pueden por ninguna ma-
 » nera tener cosa propia de allí adelante, ni en ca-
 » sa ni fuera de casa, y por el mismo caso se hacen
 » incapaces de cualquier herencia y sucesion, y no
 » puede ninguna casa ó iglesia ó colegio de la dicha
 » Compañía suceder en los bienes de los que hubie-
 » ren hecho los semejantes votos públicos, aunque
 » mueran abintestato, como ni tampoco en los bie-
 » nes de los profesos. Y aunque los que, pasados los
 » dos años de noviciado, hacen los tres votos sim-
 » ples de la manera que habemos dicho, aprobada
 » por esta Santa Sede, y están fuera del número de
 » los novicios, é incorporados en la misma Compañía,
 » y gozan de los merecimientos y privilegios della,
 » por disposicion de la dicha Santa Sede, de la mis-
 » ma manera que los profesos, y cuanto es de su
 » parte están aparejados para hacer la profesion, si
 » el Preósito general juzgare ser conveniente al
 » instituto de la dicha Compañía, y están dedicados
 » perpétuamente al servicio de Dios y contentos de
 » su suerte y vocacion, como lo pide el loable insti-
 » tuto dellos, y finalmente, están sujetos á la des-
 » comunion y á las otras penas en que incurrer los
 » apóstatas, está claro que son verdadera y propiamente
 » religiosos. Pero algunos, aunque son obre-
 » ros provechosos y celosos en la viña del Señor,
 » algunas veces se afligen y fatigan, pareciéndoles
 » que no son religiosos porque no son profesos. Y
 » tambien no faltan otros que, so color de religion,
 » transfigurándose Satanas en ángel de luz, no sola-
 » mente con esta ocasion andan ellos desasosiega-
 » dos en sí, pero tambien desasosiegan á los otros,
 » turbando su paz y vocacion y procurando de in-
 » quietarlos; de lo cual podria esta religion tan pro-
 » vechosa y deseada de todos en todas partes recibir

» notables daños. Nosotros, considerando los tesoros
 » de la divina Sabiduria y Providencia, la cual, con-
 » forme á la necesidad de los tiempos, ha enviado á
 » su Iglesia varios y entre sí desemejantes, pero
 » todos saludables institutos de religiones, y que en
 » nuestros tiempos principalmente (como lo decla-
 » ran los dichos sucesos por todo el mundo) se pro-
 » ducen maravillosos fructos en el campo del Señor
 » con este particular instituto de la dicha Compañía,
 » para apartar estos semejantes peligros, y conser-
 » varla en la sinceridad de su vocacion, habemos
 » juzgado deber interponer nuestra autoridad para
 » que cortadas las causas de la dicha turbacion, esta
 » Compañía y religion (la cual con el corazon, áni-
 » mo y todas sus fuerzas, de dia y de noche se ocu-
 » pa en dilatar la religion cristiana y en emendar
 » las costumbres) goce de su deseada paz y tran-
 » quilidad; motu proprio y de nuestra cierta cien-
 » cia, y con la plenitud de nuestra apostólica po-
 » testad, aprobamos y confirmamos el sobredicho y
 » loable instituto y los privilegios arriba dichos, y
 » todos los demas de la dicha Compañía, y las fa-
 » cultades, exenciones, inmunidades, gracias é in-
 » dultos que les han sido concedidos de los sobre-
 » dichos predecesores nuestros y de otros cuales-
 » quiera, y tambien de nosotros mismos, y las cons-
 » tituciones y estatutos, cualesquiera que sean. Lo
 » qual todo, como si palabra por palabra fuese in-
 » serto en estas presentes letras teniéndolo por ex-
 » preso y declarado, con la autoridad apostólica y
 » tenor destas nuestras letras lo aprobamos y con-
 » firmamos, supliendo todos los defectos que por
 » ventura han intervenido, de hecho ó de derecho,
 » en las dichas constituciones y estatutos, decla-
 » rando por inválido y sin ninguna fuerza lo que
 » por cualquiera persona, de cualquier autoridad
 » que sea, á sabiendas ó por ignorancia, se tentase
 » sobre estas cosas diferentemente que nosotros de-
 » cimos. Y demas desto, queriendo nosotros armar
 » y defender la dicha Compañía con la firme arma-
 » dura desta nuestra declaracion, estatuímos y de-
 » cretamos, no solamente aquellos que en la dicha
 » Compañía son admitidos á los grados y ministe-
 » rios de los coadjutores formados, ahora sean espi-
 » rituales, ahora temporales; pero todos los demas
 » que recibidos en la Compañía, acabados sus dos
 » años de probacion, hubieren hecho los dichos tres
 » votos, aunque simples, ó de aquí adelante los hi-
 » cieren, haber sido y ser verdadera y propriamente
 » religiosos, y deber ser tenidos y llamados de to-
 » dos, siempre y en todas partes, por tales, ni más
 » ni menos como si fuesen profesos. Y mandamos y
 » prohibimos que ninguno por ninguna manera se
 » atreva á mover escrúpulo á nadie desto, ni traer-
 » lo en disputa, duda ó sospecha, no obstantes las
 » cosas sobredichas, y las constituciones y ordena-
 » ciones apostólicas, y los estatutos y costumbres
 » de la dicha Compañía, aunque sean con juramen-
 » to, confirmacion apostólica ó con otra cualquier
 » firmeza confirmados, y todas las otras cosas con-
 » trarias, cualesquiera que sean. Y queremos que al

» traslado destas nuestras letras, aunque sea impre-
 » so, siendo firmado de mano del secretario de la
 » dicha Compañía ó de algun notario público, y au-
 » tenticado con el sello del Preósito general de la
 » dicha Compañía, ó de otra cualquier persona cons-
 » tituida en dignidad eclesiástica, se dé la misma
 » fe y crédito, en juicio y fuera dél, que se daría á
 » estas nuestras letras originales, si se presentasen.
 » Ninguno pues sea osado quebrantar ó contravenir
 » con temerario atrevimiento á esta escriptura de
 » nuestra aprobacion, confirmacion, suplemento,
 » decretos, estatuto, mandamiento, entredicho, y
 » voluntad. Y si alguno presumiere tentar de que-
 » brantarla, sepa que le alcanzará la ira de Dios om-
 » nipotente y de los bienaventurados san Pedro y
 » san Pablo, sus apóstoles. Dada en Roma, en San
 » Pedro, el año de la encarnacion del Señor de mil
 » y quinientos y ochenta y dos, primero de Hebre-
 » ro, en el año oncenno de nuestro pontificado (1).—
 » M. DATARIUS.—CÆSAR GLORIERIUS.»

CAPÍTULO XXII

De los colegios que tiene la Compañía para enseñar.

Mas porque entre los otros ministerios en que se
 ocupa esta religion de la Compañía de Jesus, en
 servicio de Dios nuestro Señor y de su santa Igle-
 sia, por órden é institucion de Ignacio, uno muy
 principal es el de los colegios que tiene para ense-
 ñanza de la juventud en virtud y letras, y á algu-
 nas personas graves les parece este ejercicio nue-
 vo y ajeno, y áun indecente, de la gravedad reli-
 giosa, á lo ménos en lo que toca á las escuelas
 menores, donde se enseñan á los niños las prime-
 ras letras de gramática; y preguntan las causas y
 motivos que tuvo Ignacio para instituir estos cole-
 gios y escuelas, y abrazar con tanto cuidado una
 ocupacion que por un cabo es muy trabajosa y mo-
 lesta, y por otro parece abatida y no propia de
 religiosos. Quiero en este capítulo responder á esta
 pregunta y dar satisfaccion, con el favor de nues-
 tro Señor, á los que en esto dudan, declarando la
 razon que hay para hacer lo que se hace.

Dos maneras de colegios tiene la Compañía, co-
 mo tocamos en el capítulo pasado (2). La primera
 es de los colegios, que son como seminarios de la
 misma Compañía, en los cuales nuestros estudian-
 tes, despues que en las casas de probacion fueron
 novicios y se ejercitaron en la devocion, mortifica-
 cion y toda virtud, estudian y se hacen letrados,
 para que acompañando la doctrina necesaria con la
 buena vida, puedan mejor servir á la Iglesia de
 Dios en los ministerios que usa la Compañía, cada
 uno conforme á su habilidad y talento. La otra
 manera de colegios es, en que los nuestros no
 aprenden, sino enseñan todas las ciencias que son

(1) La otra bula, puesta en la edicion segunda y siguientes, con-
 cluye: « de mill y quinientos y ochenta y cuatro, á veinte y cuatro
 de Mayo, el año decimotercero de nuestro pontificado.—M. CAR. S.
 STEPHANI.—Registrata apud Cæsarem, secretarium.—CÆSAR GLO-
 RIERIUS.—A. ALEXIS.

(2) Falta esta cláusula en las ediciones siguientes.

necesarias para un perfecto teólogo, comenzando desde los primeros principios de gramática hasta lo más subido de la sagrada teología.

Estos colegios en que la Compañía enseña no son todos iguales, ni en todos se enseñan todas las ciencias, sino en unos unas y en otros otras, en algunos todas y en todos algunas, según la dotación y posibilidad de cada uno de los colegios y del número de los religiosos que en ellos viven. Pero en los más, ó casi en todos, se enseña, por lo menos, la gramática y latinidad á los niños; y en esto reparan algunas personas, por tenerlo por cosa que no dice bien con la quietud y gravedad religiosa, como he dicho (1).

Las causas pues que movieron á Ignacio á ordenar que la Compañía se ejercitase en este ejercicio son muchas, pero la primera y más principal de todas es ver que Dios nuestro Señor ha enviado esta religión para que sirva á su Iglesia en un tiempo tan miserable, que la mayor parte del mundo está ocupada de infieles ó inficionada de herejes, y la que nos resta de católicos está tan estragada de vicios y maldades, que se puede temer que la mala vida de los cristianos no abra camino, como suele, á los errores y herejías, y que con ellas se acabe de perder eso que nos queda en Europa, pues dice el bienaventurado apóstol san Pablo: *Multi repelentes bonam conscientiam naufragaverunt circa fidem* (2). Que muchos, por haber dejado el temor de Dios y héchese sordos á las voces que da la buena conciencia, han dado al traves con la fe. Y en otro lugar dice: *Radix omnium malorum est cupiditas, quam quidam appetentes erraverunt à fide* (3). Quiere decir que por la codicia y deseo insaciable del dinero perdieron algunos la fe. Porque el corazón que está preso y aborrece la virtud, busca doctrinas á su gusto y tiene por verdadero lo que es placentero y sabroso á su estragado paladar, y la voluntad arrebatada de la pasión ciega el entendimiento y acaba con él que deje la fe y aquella doctrina, que siempre le ladra y es contraria á la maldad. Y siendo esto (como es) verdad, juzgó Ignacio que para atajar este fuego y tener la casa que no se nos caiga encima, es necesario reformar las vidas y enmendar las costumbres, y que para esto no hay ningún medio ni más fácil ni más eficaz que criar los niños en el temor santo de Dios y enseñarlos á ser cristianos desde su tierna edad, para que mamando con la leche la virtud, crezcan con ella, y siendo ya hombres y grandes, ejerciten lo que siendo niños y pequeños aprendieron.

Esto es lo que todos los que trataron y escribieron leyes para el buen gobierno de las repúblicas en todas las naciones y en todos los siglos enseñaron; porque para que prenda y eche raíces el árbol que se planta, ha de ser tierno, y un sabio, aun-

(1) En este párrafo y el anterior hay también algunas adiciones marginales, que tampoco fueron aceptadas.

(2) I, Tim., I.

(3) I, Tim., VI.

que gentil, dijo (4): «Tanto va en el acostumbrarse á una cosa desde niño.» Y otro: «Que el vaso sabe á la pega y toma siempre el sabor del primer licor que se echó en él» (5). Y Aristóteles dijo: «No va poco, sino mucho, en acostumbrarse de una manera ó de otra desde la mocedad» (6). Pero mucho mejor lo dijo el Espíritu Santo por Salomón, en aquellas palabras: *Proverbium est adolescens juxta viam suam ambulans, etiam cum senuerit, non recedet ab ea* (7). Que es proverbio ya y comun dicho de todos, que el mozo acostumbrado á andar por un camino, aunque se haga viejo, no le dejará. Y antes de Salomón dijo Job: *Ossa ejus implebuntur vitis adolescentie ejus* (8); «Sus huesos se hincharán de los vicios de su mocedad.» Por esto dijo Platon (9): «Que él no sabía ninguna cosa en que los hombres hubiesen de poner mayor estudio y cuidado, que en hacer buenos á sus hijos desde niños.» Y san Augustin dice (10): «Que más cuidado han de poner los padres en criar bien á los hijos que tienen, que no en desecharlos ni en tenerlos.» Y el mismo Platon (11), en los libros que escribe de la República y en los de las leyes, ninguna cosa encarece más que la crianza y buena institución de los niños, y la toma por basa y fundamento de todo lo que enseña; porque dice que della depende el bien de la república, y que más caso se ha de hacer en que haya buenos gobernadores en las ciudades, que no buenas leyes. Y da la razón, porque la ley buena, si no hay buen gobernador que la ejecute, es ley muerta; mas el buen gobernador, aunque no tenga ley escrita, él mismo se es ley viva; y añade que no podrá haber buenos gobernadores si no hay buenos ciudadanos, de los cuales se han de tomar los que han de gobernar, y que para que los ciudadanos sean lo que deben ser, también es necesario que lo sean los niños y los mozos, que después de haber crecido han de venir á ser ciudadanos y á gobernar la república, y comunmente serán tales, cuales fueron en su mocedad; y así, concluye que si no se echa este cimiento, todo lo que sin él se edificare caerá. Plutarco, filósofo prudentísimo y maestro de Trajano, emperador (12), dice otro tanto, y escribió un libro entero de la manera con que se han de criar los hijos; en el cual es cosa de ver cuánto encarece este negocio, y dice que es la fuente y la raíz de todos los bienes, y que en él consiste el principio, medio y fin del buen gobierno, y que ninguna de las cosas humanas, como son riquezas, nobleza,

(4) Virgil., georgica 11. *Adeo ó teneris assuescere multum est.*

(5) Horat. *Quo semel est imbuta recens servabit odorem testæ diu.*

(6) Arist., II, *Ethic.*

(7) Prov. XII.

(8) Job., XX.

(9) Platon.

(10) Augustinus, in psal. CXXVII: *Magis cogita quomodo nutrias quos nati sunt, quam ut nascantur, non enim jam felicitas est habere filios, sed bonos habere.*

(11) Platon., I, XXI et *De Leg.*, VII.

(12) Plutarco., in libro *De liberorum educatione.*

honra, hermosura, salud y fuerzas, debrian los hombres estimar en tanto como la buena crianza de sus hijos; y dice más: que no merecen el nombre de padres los que ponen más cuidado en ganar y allegar hacienda, que en hacer buenos á sus hijos, á los cuales la han de dejar; y que esto es tener mucho cuidado del calzado, y no tener ninguno del pié que le ha de calzar; y que es cosa de risa ver lo que se reprehende el hijo cuando come con la mano izquierda, y la poca cuenta que se tiene que no sea siniestro y torcido en sus costumbres. Y añade que lo que más hace al caso y lo que es más principal en este negocio, es que se busquen para los hijos maestros cuya vida no esté amañada con vicios, cuyas costumbres sean irreprehensibles, y de cuya aprobada virtud se tenga mucha noticia y experiencia. Casi lo mismo dice san Juan Crisóstomo por estas palabras (1): «Grande y rico depósito de Dios son vuestros hijos; guardadlo con gran cuidado para que no os lo roben los ladrones.» Mas agora hácese al revés, porque tenemos gran cuidado que nuestras tierras y heredades sean muy buenas, y encomendámoslas á buenos labradores para que las cultiven y labren bien; procuramos de tener buen acemilero y buen procurador y buen despensero, y olvidámonos de buscar buen maestro para los hijos que salieron de nuestras entrañas, y de encargar el tesoro más precioso que tenemos á persona que le sepa guardar; tenemos más cuenta de lo que es menos, y no hacemos caso de lo que es más. Jenofonte, filósofo grave y historiador excelente (2), escribe muy particularmente el cuidado que tenían los persas en criar é instituir los niños, y que señalaban doce varones de los mejores y más principales de la ciudad, que tuviesen cargo dellos, y pinta las leyes que les hacían guardar y las cosas en que los ejercitaban; y después que comenzaban á ser mozos y salían de los diez y siete años, había otros que los gobernaban y ocupaban en otras cosas propias de aquella edad. Y alaba á los lacedemonios porque no se fiaban del cuidado de los padres en criar sus hijos, sino que formaban un oficio y magistrado, y ponían ellos hombre particular y propio, nombrado por la misma república, que tuviese cargo de criar todos los hijos della; y esto mismo alaba Aristóteles, encareciendo lo que importa este negocio (3). Filipo, rey de Macedonia, no tuvo en tanto que le hubiese nacido Alejandro, su hijo y sucesor, cuanto que hubiese nacido en tiempo de Aristóteles, para darle por maestro un filósofo tan excelente; entendiendo lo que importaba, para que su hijo fuese el que había de ser, que tuviese desde su niñez quien le impusiese en la virtud y en los oficios que para tan grande príncipe convenían (4), y así se lo escribió á Aristóteles, rogándole que quisiese ser

(1) Chrisost., in I, Timot., II, Homil. IX.

(2) In *Pædia Cyri (Labiropæchia).*

(3) Arist., VI, *Polit.*, c. I.

(4) Aulo Gellio., I, IX, c. III, pone la carta.

maestro de su hijo. Un poeta griego (5) dijo que aquel es verdaderamente bienaventurado, que es bienaventurado en sus hijos; dando por esto á entender que de las tejas abajo no hay cosa que tanto se deba estimar como la buena institución dellos. Ciceron claramente dice (6) que ningún beneficio se puede hacer á la república mayor ni mejor que el enseñar é instituir bien á la juventud, especialmente en tiempo que las costumbres están depravadas. Quintiliano (7), nuestro español, para formar y pintar un perfecto y consumado orador, comienza desde la cuna y quiere que se tenga gran cuenta con las costumbres y con las palabras del ama que le ha de criar y de los otros niños con quien ha de jugar. A san Hierónimo, varón de tan grande santidad y autoridad (8), entre las otras gravísimas ocupaciones que tenía, no le pareció que era menoscabo suyo escribir muy de propósito cómo se había de criar una niña cristiana para que fuese sierva de Dios, y así escribe una epístola á Gaudencio, *De pacatula infantula educatione*, y otra maravillosa, *ad Letam, De institutione filia*, en la cual, después de haber enseñado cuál ha de ser el ama que le ha de dar la leche y las compañeras con que se ha de criar, y otras particularidades y menudencias, que causan admiración por el cuidado y diligencia que pone este santo en cosas tan menudas, dice estas palabras: «Búsquese un maestro de buena edad, vida y doctrina para que la enseñe; y no creo yo que ningún varón docto se avergonzará de hacer con una doncella noble ó parienta suya lo que Aristóteles hizo con Alejandro, hijo del rey Filipo, que fué enseñarle las primeras letras. No se han de tener en poco las cosas pequeñas, sin las cuales no se pueden conservar las grandes. El mismo són del *A B C* y de los elementos, la enseñanza de los primeros preceptos, de otra manera salen de la boca de un hombre docto, y de otra de la de un rústico é ignorante.» Y añade: «Con dificultad se borra lo que se escribió en los ánimos de los niños; ¿quién podrá volver á su blancura la lana teñida en grana? La olla nueva conserva largo tiempo el sabor y olor del primer licor que en ella se infundió. Las historias griegas cuentan que Alejandro Magno, rey poderosísimo y vencedor del mundo, en las costumbres y en el andar imitó siempre los vicios de su ayo Leonides, porque desde niño se le habían pegado.» Hasta aquí son palabras deste glorioso doctor. Suplicando una santa á nuestro Señor por su Iglesia, y pidiéndole con muchas oraciones y lágrimas que la reformase y restituyese á su antigua belleza y hermosura, le fué mostrada una manzana toda gastada y podrida, y le fué preguntado cómo de aquella manzana se podrian hacer otras manzanas que fuesen lindas y sabrosas; y al fin le fué enseñado que

(5) Euripides, in *Orest.*

(6) Ciceron, in *Verr.*, II.

(7) Quintil., lib. I, c. I et *deinceps.*

(8) Hieron., I, J.

no habia otro remedio sino sembrar las pepitas que estaban dentro, para que dellas naciesen manzanos que diesen despues fruta sana y sabrosa, y que lo mismo se habia de hacer para la reformation de la Iglesia, porque estando todo el mundo tan estragado y corrompido, no tiene otro remedio para mejorarse y reformarse sino sembrar los chiquitos y plantar en ellos la virtud. No sin causa quiso Dios que la que habia de ser su esposa y madre de su precioso Hijo fuese presentada en el templo de edad de tres años, y que san Juan Baptista, que habia de ser su adelantado, desde niño se fuese al desierto, y que muchos santos, que habian de ser muy señalados en su Iglesia, comenzasen de su tierna edad á dar muestras de lo que habian de ser adelante y de lo que importaba la crianza y doctrina con que se criaran los niños, como se lee de san Nicolas y de san Hefonso, obispos, y de san Benito y santo Domingo, fundadores de religiones, y de santo Tomas de Aquino, luz de las escuelas, y de san Luis, rey de Francia, espejo y dechado de reyes, y de otros muchos. San Basilio (1) notó muy bien en el xv capítulo de las reglas y cuestiones que trató más difusamente acerca de las cosas de los monjes y de la religion, que queriendo el bienaventurado san Pablo alabar á su discípulo Timoteo (2), dice que habia aprendido las sagradas letras desde su niñez. Porque, como dice santo Tomas (3), lo que se aprende en aquella edad siempre se nos queda con más perfeccion y firmeza. Y por esto mismo los santos apóstoles instituyeron y ordenaron, como dice san Dionisio Areopagita, en el postrero capítulo de su *Eclesiástica Hierarquía* (4), que los niños se bautizasen y recibiesen la luz y gracia de nuestra redencion, para que limpios y santos, y apartados de todo error y fealdad, se criasen en la obediencia de nuestro Señor y perseveraren despues en ella, como en cosa que con ellos, renaciendo en el bautismo, habian casi nacido y criándose desde el vientre de sus madres.

La manera que algunos emperadores tiranos y perseguidores de la santa Iglesia tomaron para destruir y asolar de todo punto la fe de Jesucristo nuestro Señor, fué el pervertir á los niños y criarlos con el odio de Jesucristo; porque de Maximino emperador (que fué una fiera cruel y bestia espantosa, y uno de los más horribles y sangrientos tiranos que persiguieron la Iglesia de Dios) escribe Eusebio Cesariense, en su *Historia eclesiástica* (5), que viendo que con todos los tormentos y linajes de muertes que inventaba para afligir y deshacer á los cristianos, y desarraigar su nombre de la haz de la tierra, no aprovechaba nada, porque cuantos más mártires hacia, más parece que nacian, y la sangre de los cristianos que se derramaba era como semilla, que se multiplicaba y crecía cada día

(1) Basil., in regul. lat. disp., c. xv.

(2) II, Tim., iii.

(3) Thom., quod. iv, art. 23.

(4) Dionis., *Eclesiástica Hierarchia*, cap. último.

(5) Eus., l. II, cap. v.

más, inventó una extraña y diabólica manera de persecucion para acabar con ella lo que con los tormentos y muertes no habia podido, y fué, que hizo componer un libro, que llamaron *Los actos de Pilato*, en el cual habia mil mentiras y abominables blasfemias contra Jesucristo nuestro Redentor, y mandó que todos los maestros de escuela leyesen aquel libro, y los muchachos le aprendiesen y decorasen, para que inficionados con esta ponzoña del aborrecimiento y odio de Cristo, persiguiesen á los que le seguian y profesaban su doctrina. Lo mismo han hecho los luteranos en Alemania y los hugonotes en Francia, en nuestro tiempo, para dilatar sus errores y herejías, haciendo componer muchos versos y oraciones elegantes á poetas y oradores doctos, contra el Papa y contra los eclesiásticos y contra las verdades católicas, para que aprendiéndolas y decorándolas los niños, bebiesen dulcemente la ponzoña, y sin sentir se criasen con ella y con el aborrecimiento de la verdad, y teñidos en lana, no pudiesen perder la color. El almirante Coliñi (que como á traidor, alborotador y hereje mataron en Francia), entre los otros medios que tuvo para sembrar en ella la herejía, y con ella la division y perdicion de aquel reino, fué uno eficazísimo el poner de su mano por todas las ciudades que podia, maestros de escuela y maestras de labor tales, cuales era el que los ponía, para que enseñasen á los niños y niñas las mentiras y blasfemias de su abominable doctrina; y tenía tanta cuenta con esto, instigándole y atizando el fuego Satanas, como cosa en que le iba tanto, que cierto pone admiracion y espanto. Y pues los ministros del demonio velan y trabajan tanto para nuestra perdicion, justo es que los ministros de Dios, encendidos de su celo y amor, velen tambien y trabajen para bien de muchos.

Por esta causa vemos que en muchos concilios (6) se encomienda con todo cuidado el poner maestros de virtud y doctrina, que tengan escuelas para enseñanza de la juventud, y se les manda señalar estipendios y salarios honrosos, y se manda á los mismos maestros lo que han de enseñar y la cuenta que han de tener en hacer que sus discípulos aprendan los principios de nuestra santa fe y se crien en todo recogimiento y virtud. Para esto mismo se instituyó en las iglesias la dignidad de maestrescuela, para que no faltando honra y provecho (que es lo que buscan y siguen los hombres), no faltase quien atendiese á oficio tan importante. En algunos cánones que en algunas ediciones andan impresos de la sexta sínodo, que es el sexto concilio universal que se celebró en la Iglesia de Dios, y el tercero que se celebró en Constantinopla, se manda que los clérigos tengan escuelas, y que reciban y enseñen en ellas los hijos de los fieles con gran caridad, y que no les pidan

(6) Concil. Later. sub Alejand. III, part. I, c. xviii, et sub Innoc. III, cap. xi. Concil. Later. sub Leone, sess. ix, c. vii. Concil. Valent. Tempore Lotarii, cap. xviii. Synod. Paris., l. I, c. lxx, et lib. III, cap. XII. Sexta synodo, c. v.

ni tomen nada dellos más de lo que los padres, de su voluntad y mera gracia, les dieren, acordándose que dice Daniel (1) que los que enseñaren á muchos en la justicia resplandecerán como estrellas para siempre. Por esta misma causa se manda en el sagrado concilio de Trento (2) que en las iglesias catedrales se instituyan seminarios, para criar en ellos, desde su tierna edad, los que han de ser clérigos, curas y pastores, y se determinan muy particularmente las calidades que han de tener y lo que han de aprender, y cómo se han de regir y enseñar en temor de Dios y en buena doctrina los que en ellos se recibieren. Para este mismo fin tienen todas las religiones sus noviciados y casas de probacion, porque el que no fuere buen novicio comunmente no será buen profeso, ni buen clérigo el que desde su mocedad no se ensayare para ello, ni buen ciudadano ni buen gobernador de la república el que desde niño no se criare en amor y reverencia de nuestro Señor; y para enseñarle y traerle con este cebo á la virtud, enseña letras la Compañía y abre escuelas y funda colegios.

Y no es cosa baja ésta, sino muy honrosa y que siempre fué muy estimada en la Iglesia de Dios; ni es cosa nueva, sino muy antigua, ni es cosa ajena de hombres religiosos, sino muy usada en las religiones, porque en los principios de la Iglesia se escogian los hombres más eminentes en santidad y letras por catequistas y maestros de la doctrina cristiana, los cuales enseñaban los principios y rudimentos de nuestra santa fe; y en Alejandria, como dice Eusebio (3), se instituyó escuela para esto, en la cual enseñaron Panteno, excelentísimo filósofo, y Clemente Alejandrino, sapientísimo varon y maestro de Origenes, y el mismo Origenes le sucedió, y tomó por compañero á Eracla, hombre muy docto. Protógenes, varon admirable y santísimo y obrador de grandes maravillas y milagros, tuvo escuela y enseñó á los niños á escribir, y con esta ocasion los convirtió á nuestra santa fe, y plantó en ellos la virtud y el conocimiento de nuestro Señor, como lo cuenta Teodoreto (4). Y siempre se ha tenido por oficio eclesiástico el enseñar, aunque sea gramática, á los niños. Y para que mejor esto se entienda, diré lo que san Basilio (que fué luz, padre y legislador de todas las órdenes monásticas en Oriente) (5) acerca deste punto enseña. Pregunta pues este santísimo varon si conviene que los monjes sean maestros de los muchachos seculares, y responde que sí, cuando los padres los traen para que se aprovechen en la virtud, y los maestros son tales que tienen esperanza de poderlos aprovechar; y confirmalo con aquellas palabras del Salvador: «Dejad venir los chiquitos á mí, porque de los tales es el reino de los cielos.» Y añade que si no hay este intento ni esperanza de aprove-

char, no es agradable á nuestro Señor este ejercicio, ni decente ni provechoso para el monje; y así se usaba, y se tenían escuelas en las iglesias y en los monasterios, como claramente se ve en la sexta sínodo universal, que se celebró en Constantinopla, cánón iv (6), donde se da licencia á los seculares para venir á las escuelas, que estaban en las iglesias y monasterios. Y el mismo san Basilio (7) enseña cómo se han de recibir en los monasterios los niños y criarlos aparte; lo cual parece que siguió el bienaventurado san Benito (que fué tambien patriarca de los monjes en Occidente), pues recibia y criaba los niños en sus monasterios, no para monjes, que aún no tenían edad, sino para instituirlos en la virtud, á la manera que la Compañía lo hace agora en algunos convictorios, por la necesidad que hay dello. Y así recibió san Benito á Mauro y á Plácido, siendo niños, para criarlos, aunque ellos despues siguieron su regla y fueron santos (8); y parece que esto se guardó despues muchos años, pues leemos en la Vida de san Gregorio, papa (9), que hacia buscar y comprar los muchachos ingleses hasta la edad de diez y siete ó diez y ocho años, y los mandaba criar en sus monasterios; y santo Tomas de Aquino, siendo niño, se crió en el monte Casino, que es monasterio de San Benito y cabeza de su orden (10), en la cual enseñaban los monjes en Alemania, Francia é Inglaterra, donde el venerable Beda fué escolástico y comenzó á enseñar, más há de ochocientos años, y despues le sucedió Albino, maestro de Carlo Magno, y á Albino Rabano, abad de Fulda y despues arzobispo de Maguncia; y tenían los monjes colegios, como los hay agora en la Compañía, en los cuales se enseñaba lo que nosotros agora enseñamos, en unos más y en otros ménos; como todo esto lo escribe Tritemio, abad y monje de la misma orden de San Benito (11). Y con esto tuvieron hombres muy doctos en su religion, y ella creció y floreció admirablemente por este camino, y hizo tanto fruto en la Iglesia, como se sabe, con su santidad y doctrina (12); y en Pavia se fundó y estuvo gran tiempo la universidad y estudio general en el monasterio de San Augustin, como lo dice un fraile de su orden, y hoy en día algunas religiones tienen escuela de gramática en Flándes. Pues siendo esto así, ¿cómo se puede tener con razon por cosa nueva la que está fundada en tan grande antigüedad, ó por ajena de religion la que los fundadores de las religiones (que fueron luz de Oriente y de Poniente) establecieron y usaron? ¿Fueron, por ven-

(6) Septa synodo, c. iv.

(7) Basil., in reg. lat. disp., q. xv.

(8) In vita s. Benedicti.

(9) Joannes diacon., lib. II, num. 46.

(10) In vita s. Thom.

(11) Tritem., in *Chronico Hirsaugiens. monasterii*, anno D. 854 et 890 et 952 et alibi.

(12) Falta aquí la cláusula relativa á la orden de Santo Domingo, que añadió el PADRE RIVADENEIRA en la edicion segunda, y cita en ella la *Crónica Dominicana* de fray Hernando del Castillo, lib. II cap. lxx.

(1) Dan., c. xii.

(2) Concil. Trident., sess. xxiii, c. xviii.

(3) Euseb., *Hist. Eccl.*, l. v, c. x et xi, et l. vi, c. xli.

(4) Theod., l. iv, c. xvi.

(5) Basil., in reg. brevius disp., q. cccxlii.

tura, aquellos tiempos más calamitosos y miserables que los nuestros, ¿hubo en ellos mayor necesidad deste ejercicio que agora, que se abraza el mundo? Ciertamente no; ni tampoco se puede decir que dice mejor con la soledad y contemplacion que profesaban los monjes el tener escuelas y criar niños, que con el instituto desta Compañía, la cual envió Dios á su Iglesia para que la sirviese y se ejercitase en todos los ministerios de caridad, y entre ellos en el enseñar á los niños. Concluyamos pues que no es cosa ajena del religioso el enseñar, aunque sean cosas menudas, y ménos lo es de la Compañía, pues Dios nuestro Señor la ha llamado en tiempo tan necesitado para este y otros ejercicios de servicio suyo y bien de su Iglesia; á la cual, aunque con los otros ministerios ha hecho mucho provecho, pero el que se ha seguido de las escuelas mayores y menores ha sido muy notable y muy extendido, pues dejando aparte el fruto y aprovechamiento de las letras, que cierto ha sido y es admirable, y hablando de lo que importa más, por este camino, en ocho provincias que tiene la Compañía en los reinos inficionados de herejía, que son las dos de Francia (1) y una de Aquitania y las de Flándes, Rheno, Suevia, Austria y Polonia, los hijos de los que todavía perseveran en nuestra santa fe, por este medio se han criado con la leche de la doctrina católica, y por ello sus padres se han conservado y se han confirmado en ella, é innumerables hijos de los herejes, y sus padres con ellos y por ellos, se han desengañado, y despedidas las tinieblas de sus errores, han recibido la lumbré de la verdad. Y en las otras provincias que tenemos en Europa limpias de herejías, vemos la reformation que ha habido en las costumbres por estos colegios, el sosiego de los muchachos, que primero eran traviesos y rebeldes, la quietud con que viven en sus casas, la obediencia para con sus padres, la modestia para con sus iguales, el respeto y reverencia para con sus mayores, el conocimiento y temor que tienen de Dios. Ciudad ha habido que despues que tomó muchos medios para sosegar y refrenar sus muchachos, que eran muy traviesos é inquietos, salidos todos ellos vanos, se determinó de fundar un colegio de la Compañía, pareciéndole que éste sería medio eficaz y poderoso, y así lo fué, por la gracia de Dios nuestro Señor. Tambien se ha seguido otro fruto para la Iglesia, proveyéndola de muy buenos clérigos y de muy buenos ministros, y que desde su primera edad se inclinaron y aficionaron á las cosas de Dios. Y no menor ha sido el que han recibido muchas religiones, en las cuales ha entrado gran número de religiosos que han estudiado en los colegios de la Compañía, los cuales van instruidos y ejercitados en la oracion y mortificacion y conocimiento del estado que toman, y así, tienen que trabajar poco con ellos sus maestros de novicios, y dan muy buen ejemplo de

(1) Enmendaba: «La de Francia, Leon, Rheno, Germania superior, Austria y Polonia»; pero no se aceptó la enmienda.

si; y aún no se puede ver por entero el fruto que para adelante se ha de seguir, hasta que sea tiempo que crezcan las nuevas plantas y den el fruto de santos perlados y buenos gobernadores de la república.

Preguntará por ventura alguno ¿qué es la causa que en los colegios de la Compañía se hace este fruto tan grande que habemos dicho, y más aventajado que en los otros colegios y escuelas de los seculares, pues hay tambien entre ellos muchos virtuosos, doctos, cuidadosos y diligentes en su oficio? (2). A esto respondo que la causa principal es la asistencia y favor de Dios, por quien la Compañía lo hace, y despues los buenos medios que para ello se toman; porque para que crezcan los discipulos en la virtud se usa de los medios con que la misma virtud se engendra, acrecienta y conserva. Estos son procurar que se muestren los niños (3) á hacer oracion, por la mañana, para pedir á Dios gracia de no ofenderle, y por la noche, para examinar la propia conciencia y pedir perdon de las culpas en que hubiesen caído en aquel día; que oigan misa cada día con atencion y devocion; que se confiesen á menudo y comulguen, si tienen edad y disposicion para ello, más ó ménos, segun su devocion y el parecer de su confesor; el enseñarles la doctrina cristiana y hacerles pláticas sobre ella, declarándoles los misterios de nuestra santa fe, y moviéndolos á exhortándolos á todo lo bueno; el tener gran cuenta con saber los siniestros que tienen, y amonestarlos y castigar los vicios y travessuras que hacen, y más las que son propias y casi connaturales á aquella edad, poniendo para esto sus síndicos y decuriones, que tengan particular cuenta con los de su decuria; el honrar y adelantar más los que se esmeran más en la virtud, poniéndolos por ejemplo y dechado de los otros, haciendo para ello congregaciones y cofradías, en las cuales no se reciben sino los más virtuosos, y esto con mucho exámen, y en ellas se trate de todo recogimiento y se animen los unos á los otros, con el ejemplo, á todas las cosas de virtud; y con los oficios y cargos que se les dan, y con las leyes y reglas que se les ponen, se ensayan para lo que despues han de hacer, y comienzan desde luego á ser como hombres de república; el no leer libro ninguno, por elegante y docto que sea, que trate de amores deshonestos ni de liviandades, ni que tenga cosa que pueda inficionar la puridad de los niños ni quitarles la flor y hermosura de sus limpias ánimas; que de leerse estos libros se engendran en los ánimos tiernos y blandos vanas y torpes aficiones, y heridos dellas, vienen á desear y buscar lo que ántes no sabian. Y por esto todos los santos aborrecen tanto la leccion de semejantes libros, como dañosos y pestilentes y destruidores de toda virtud; y la Compañía, viendo que hay algu-

(2) Todo lo subrayado quitaba el PADRE RIVADENEIRA, llevado de su delicadeza, para evitar comparaciones y quizá recriminaciones; pero tampoco se admitió ésta.

(3) A la juventud. (Riv.)

nos dellos buenos para aprender la lengua latina y malos para las costumbres, los ha limpiado, corregido y reformado, cortando lo malo dellos, para que no dañen, y dejando lo que sin peligro y sospecha puede aprovechar (1). Con estos medios, y con el buen ejemplo que dan los maestros, que por ser religiosos están más obligados á ello, se sigue tanto fruto en las costumbres. Y no es menor el de las letras, y así, se ve que verdaderamente se aprende y aprovecha más en estos colegios en breve tiempo, que en (2) otros en mucho, y esto por la manera y por el cuidado que se tiene de enseñar, porque en otras escuelas un mismo maestro tiene diferentes órdenes de discipulos, menores, medianos y mayores, y queriendo acudir á todos, no puede bien cumplir con lo que cada órden por sí ha menester. Mas la Compañía tiene los discipulos distintos y apartados en sus clases, y para cada una dellas su particular y señalado maestro; porque, aunque es verdad que en unos colegios hay más maestros que en otros, y que en unos se leen las ciencias mayores y en otros no, y en algunos todas y en otros algunas, conforme á la posibilidad de cada colegio (como queda dicho), pero comunmente hay tres maestros de gramática por lo ménos, y otro sobresaliente (3) que los relieves, y en otros se ponen cinco, y en otros más. Y porque lo que se hace, se hace por puro amor de Dios, y dél se espera el galardón, se buscan con toda diligencia varios modos de despertar y animar los estudiantes al estudio, y se usan nuevos ejercicios de letras y nuevas maneras de conferencias y disputas y de premios, que se dan á sus tiempos á los que se aventajan y hacen raya entre los demas; los cuales, y el puntillo de la honra, y la competencia que se pone entre los iguales, y la preeminencia de los asientos y títulos que los dan cuando los merecen, son grande espuela y motivo para incitar é inflamar á los estudiantes y hacerles correr en la carrera de la virtud; porque, así como la pena y afrenta son freno para detener al hombre en el mal, así la honra y el premio dan grandes alientos para cualquiera obra virtuosa, y no sin razon dijo el otro que la virtud alabada crece, y la gloria es espuela que hace aguijar, y Quintiliano enseña (4) de cuánto provecho sea esto, y más en los niños, que se mueven por el afecto natural, que en ellos es poderoso y los señorea, más que no por la razon, que aún está flaca y sin fuerzas; y aunque la ambicion y el apetito desordenado de honra en sí es vicio, pero muchas veces (como dice el mismo autor) es medio para alcanzar la virtud. Con estos medios, y con la diligencia que ponen los maestros (los cuales, por estar desambarazados de los otros cuidados de

(1) Es muy curioso este pasaje para la cuestion tan agitada acerca del estudio de los clásicos latinos.

(2) En algunos otros. (Riv.) No se aceptó.

(3) Sustrito desocupado. (Riv.) No se aceptó la enmienda, y eso que lo merecía.

(4) *Laudataque virtus crescit, et immensum gloria calcare habet.* Quintil., lib. 1, c. 11.

mundo y de casa y familia, y puestos todos en éste le pueden poner mayor), y principalmente, como dijimos, por el favor que les da nuestro Señor, porque toman este trabajo puramente por su servicio, sin otra esperanza ni pretension de interese temporal, se hace el fruto que habemos dicho. Y por ver á ojos vistas un fruto tan grande y tan admirable como se ve en este santo ejercicio, muchos de los padres más antiguos y más graves de la Compañía se han ejercitado en él; y hoy en día hay en ella personas de buenas habilidades, doctas y honradas, y que podrian pasar muy adelante con sus estudios y ocuparse en cosas muy graves, las cuales, comenzando á enseñar la gramática á los niños, y con este cebo las virtudes cristianas, no dejándose llevar de la apariencia y vana opinion del vulgo ignorante, sino considerando la existencia y sustancia que hay en las cosas, y pesándolas con el peso verdadero de la gloria de Dios y del bien de las almas que él redimió con su sangre, desearon, escogieron y pidieron á los superiores que en todos los días de su vida no los ocupasen en otro ejercicio ni ministerio sino en éste, pues de ninguno podian esperar más copioso ni más cierto fruto, ni cosecha más colmada ni segura, ni hacer cosa de mayor provecho para la república; porque verdaderamente que un fino y verdadero amor de Dios tiene gran fuerza y hace que el hombre que está abrasado dél huella y ponga debajo de los piés todos los vanos juicios del mundo, y que sujete la autoridad y gravedad de la propia persona á cualquier cosa, por pequeña que sea, de que se haya de seguir gloria al que es Rey della, y á quien él tanto desea servir y agradar, como se ve por lo que se escribe de san Gregorio Nacianceno, llamado por excelencia el Teólogo, y maestro del gran doctor de la Iglesia san Hierónimo, que viendo que el perverso Julian Apóstata mandaba por sus edictos que los cristianos no aprendiesen letras ni leyesen poetas y oradores profanos, pensando que la elocuencia y fuerza que tenían para resistir á los filósofos y autores gentiles les nacia de lo que leían en ellos, se puso este santísimo y elocuentísimo doctor á componer versos heroicos, yámbicos, elegiacos y de otras suertes, y comedias y tragedias de materias honestas y provechosas, con tanta elegancia y ornato, que los niños cristianos no tenían necesidad de leer poetas profanos para su enseñamiento y doctrina (5); y aún mucho más se ve esto de lo que escribe Juan, diácono, en la vida del bienaventurado san Gregorio, papa (6), donde dice que queriendo este santo reformat y perficionar el canto eclesiástico para despertar y levantar con él los corazones á Dios, edificó dos casas, una junto á San Pedro y otra á San Juan de Letran, para que allí cantasen, y que el mismo sumo Pontífice se hallaba presente y cantaba con los muchachos, y los amenazaba con un azote cuando erraban, lo cual él hacia con mu-

(5) In ejus vita à Gregor., præbytero, et Niceph. Cal., lib. 1, cap. xxv.

(6) Lib. 11, núm. 6.

cha autoridad y gravedad; y añade que en su tiempo se mostraba en la misma casa la camilla en que el Santo estaba echado cuando cantaba, y el azote que tenía y el *Antifonario* que usaba. Pues ¿á quién no pone admiración este ejemplo? ¿Qué autoridad se puede igualar con la de un papa? ¿Qué ocupaciones puede haber mayores ni más graves? Pero todo lo vence el amor de Dios. Pues ¿importa ménos el enseñar virtud y letras á los niños, con que sean templos vivos de Dios y buenos gobernadores de la república, que enseñarles á cantar? ¿No serán tan agradables á Dios nuestro Señor los buenos corazones como las buenas voces, y las alabanzas de santas costumbres como las de dulces músicas? Y no es ménos de maravillar lo que san Hierónimo dice de sí (1) en aquella epístola que escribe á Leta, enseñándola cómo ha de criar á su hija, de la cual arriba se ha hablado; porque en el fin desta epístola, exhortando á Leta que envíe á su hija desde Roma á Bethleem, para que su abuela, que era santa Paula, la criase para santa desde niña, añade estas admirables palabras: «Si la envías, yo te prometo de serle maestro y ayo, yo la tomaré en mis brazos y la traeré sobre mis hombros, y viejo como soy, enseñaré á la niña á formar y pronunciar tartamudeando las palabras, y me preciaré dello, y estaré más ufano y glorioso que el otro filósofo del mundo, pues no enseñaré, como él, al Rey de Macedonia, que habia de perecer con ponzoña en Babilonia, sino á una sierva y esposa de mi Señor Jesucristo, que ha de ser presentada entre los coros de los ángeles y puesta en el tálamo de los palacios celestiales.» Pues si este glorioso doctor (siendo, como era, lumbrera y oráculo del mundo) se ofrece á ser ayo y maestro de una niña, estando tan ocupado como estaba en estudiar y trasladar y declarar la Sagrada Escritura, y en responder á las preguntas que le hacían los papas y doctores y obispos y santos de la Iglesia de tantas partes de la cristiandad, y no tiene por cosa baja el bajar de allá de los cielos, donde moraba su ánima y estaba arrebatada y suspensa por altísima contemplación (como se ve en algunas otras de sus epístolas), para enseñar á hablar á una niña, porque habia de ser esposa de Jesucristo, y dice que se gloriará dello, y terná su trabajo por mejor empleado que el de Aristóteles en enseñar al rey Alejandro, ¿á quién puede con razón parecer cosa apocada é indigna de hombre religioso el enseñar los niños de tierna edad, que han de ser predicadores, canónigos, obispos, regidores, justicias y gobernadores de la república? Ca cierto es que todos estos oficios han de ejecutar cuando sean grandes los que agora son niños, y que lo que aprendieron en la tierna edad, con eso se quedarán en la edad madura y robusta.

Esta es la causa principal que tiene la Compañía en abrir escuelas y fundar estos colegios, en los cuales no se toma estipendio ni salario de los dis-

(1) Hieron., l. 1, *Epist. ad Lætam*.

cipulos, sino que se enseña de gracia, como tambien se hacen los demas ministerios que ejercita la Compañía, como en el capítulo precedente se dijo. Ni viven de limosna, como las casas profesas, sino de renta. Porque para emplearse en los estudios y enseñar bien á otros es menester mucho tiempo y cuidado, y tener cierta la sustentación necesaria, y desta manera, estando descuidados los maestros de su mantenimiento y provision corporal, podrán dar la espiritual á sus discípulos con mayor diligencia y solicitud. Esta renta (como arriba se apuntó) dan á los colegios sus fundadores y bienhechores, los cuales, entendiendo el servicio que en ello hacen á nuestro Señor, tienen por bien de gastar sus haciendas en criar hombres que se han de emplear en ayudar á los prójimos con todos aquellos oficios y ministerios que usa la Compañía, como se crían en los colegios que son seminarios de la misma Compañía, ó en mantener y sustentar los que son ya criados y están dedicados á trabajo tan provechoso como habemos dicho. Pareciéndoles que pues todas nuestras limosnas y buenas obras han de tener por blanco el mayor servicio de nuestro Señor, que este género de limosna, que es para ganar almas, es más aventajado, y más agradable á su divina Majestad, que la que se gasta en remediar los cuerpos, y que por ser bien universal, y que toca á toda la república el que con él se consigue, se ha de preferir al particular de algunos. Especialmente siendo el fructo más cierto y seguro, por atajarse con él las enfermedades ántes que vengan, y evitarse y prevenirse los males, quitando las causas dellos. Que esto es tomar y encañar el agua en su fuente, y curar la dolencia en su raíz. De lo cual hay aún más necesidad en estos tiempos que en otros, por haber en ellos mayores peligros y mayores males y calamidades de herejías y errores y depravadas costumbres. Y por entender esto muchos hombres prudentes, celosos y ricos, y entre ellos papas, emperadores, reyes, cardenales, príncipes y grandes perlados, han favorecido mucho esta buena obra, y con sus limosnas fundado colegios de la Compañía en sus tierras y señoríos. Los colegios de Nuestra Señora de Loreto en Italia y el de Aviñon en Francia han fundado dos papas, y agora funda el de Roma nuestro muy santo padre Gregorio XIII (2); el de Palermo en Sicilia, el emperador don Carlos; el de Viena en Austria, y el de Praga en Bohemia, y el de Inspruch en el condado de Tirol, el emperador don Fernando, su hermano; los de Coimbra, Goa, Lisboa y Évora y otros, los reyes de Portugal don Juan el Tercero, don Sebastian y don Enrique; el de Hala, que tambien es en el condado de Tirol, la infanta doña Magdalena, hija del emperador don

(2) Este párrafo y los siguientes se hallan muy variados en la segunda edición y siguientes. En ésta dice: «El colegio romano, que es el primero, no en el tiempo, sino en la dignidad y en el provecho que dél se sigue, más que de ningún otro de la Compañía, fundó el papa Gregorio XIII, de santa memoria, con extraña caridad y liberalidad, etc.

Fernando; el de Graz, el archiduque Carlos, su hermano; los de Ingolstadio y Monachio, el Duque de Baviera. Los duques de Saboya, de Florencia, de Ferrara, de Parma, de Guisa, de Nivers, han fundado colegios en sus estados, y otros duques y grandes señores seculares han hecho lo mismo. Y entre los eclesiásticos, el cardenal Farnesio, el de Monreal de Sicilia; el cardenal de Augusta, el de Dilinga en Alemania; el cardenal de Turnon, el de Turnon en Francia; el cardenal de Lorena, el de Pontemeson en el ducado de Lorena; el cardenal Osio, el de Brasberga en Polonia; el cardenal Borromeo, el de Milan; el de la ciudad de Perosa, el cardenal Fulvio de la Corna; y agora últimamente el cardenal de Toledo don Gaspar de Quiroga, el de Toledo y el de Talavera; los de Maguncia y Tréveris han fundado los arzobispos de aquellas ciudades, que son electores del imperio. Y otros príncipes dél han fundado otros, que se dejan por evitar prolijidad. Y en nuestra España el arzobispo de Granada don Pedro Guerrero fundó el de Granada; y el doctor Blanco, arzobispo de Santiago, el de aquella ciudad y el de Málaga; don Bartolomé de los Mártires, arzobispo de Braga, fraile de Santo Domingo, el de Braga; los de Murcia y Plasencia y Leon fundaron sus obispos, y otros han fundado otros. Y lo mismo han hecho algunas ciudades de sus propios, como son los más que tenemos en Sicilia. Pero muchos tienen por fundadores á caballeros ó personas particulares, que dejo por brevedad (1). Y aunque por esta buena obra aguardan los fundadores el galardón de Dios nuestro

(1) En la segunda edición se añadieron algunas curiosas noticias, que conviene consignar aquí, por ser históricas. Dice así: «Tales son el de Alcalá, que doña María de Mendoza, hija del Marqués de Mondéjar, señora aún más ilustre en religion y piedad que en sangre, fundó para bien de la Compañía y de toda aquella universidad; y el de Barcelona, que dotó doña María Manrique de Lara, hija del Duque de Nájera, y por esto muy conocida, y por su muy grande recogimiento y virtud aún más estimada en el mundo; y el de Villagarcía, que doña Magdalena de Ulloa, mujer de Luis Quijada, señor de Villagarcía y del consejo de Estado del rey Católico don Felipe el Segundo, edificó y estableció para aprovechamiento de sus vasallos y de toda aquella comarca. Y no contentándose esta señora con esto, y queriendo emplear la mucha hacienda que Dios le dió, en su servicio, entre las otras santas obras que con su gran cristiandad, prudencia y valor hace continuamente, fundó tambien otro colegio en la ciudad de Oviedo, para que allí se derramase la luz de la doctrina por todas aquellas Asturias y se extendiese á las partes y personas más necesitadas. Tal es tambien el del Villarejo de Fuentes, que don Juan Pacheco de Silva, señor que fué y caballero de gran seso y virtud y devotísimo de la Compañía, para crianza é institucion de los novicios de ella y enseñanza de sus vasallos, instituyó. Y no han faltado otras personas particulares, aunque no de ménos piedad, que han hecho lo mismo, las cuales dejo por brevedad.

Señor, por cuyo amor ellos principalmente lo hacen, no por eso deja la Compañía de dar muestras del reconocimiento que tiene, y ser agradecida por el beneficio y limosna que recibe, haciendo por ellos lo que se sigue. Primeramente procura darles gusto y contento en todo lo que puede al presente, y en conservar la memoria del beneficio que recibe para adelante. Demas desto, háceles partícipes de todos sus merecimientos y buenas obras. Dícense muchas misas cada semana y cada mes por sus almas, y particularmente en el colegio que ellos fundaron. En cada un año, el día que se hizo la entrega del colegio á la Compañía, se dice en él una misa cantada y las demas por el fundador, al cual tambien se le da ese día una candela de cera con sus armas, en señal de reconocimiento y gratitud; y muerto él, se hace lo mismo para siempre jamás con sus sucesores. Y en aceptando la Compañía la fundación de cualquiera colegio, se da aviso por toda ella, cuan extendida está por todas las provincias y partes del mundo, para que cada sacerdote de todos cuantos hay en ella diga tres misas por el fundador, y en sabiéndose que es muerto, torna á avisar el General á toda la Compañía, para que cada sacerdote diga otras tres misas. Y en el tiempo que los sacerdotes dicen las misas, los que no lo son rezan sus rosarios y hacen otras oraciones por el mismo fin. Y otras cosas semejantes se ordenan y mandan en las *Constituciones*, y se guardan con todo cuidado, con que la Compañía declaró el reconocimiento que tiene, y la gratitud debida á la caridad y buena obra que de los tales fundadores recibe. De manera que todos los religiosos de la Compañía son como capellanes de cualquier fundador, y por ser dedicados del todo á Dios nuestro Señor, y comunmente hombres ejemplares y de buena vida, las oraciones y sufragios dellos le serán más aceptos y agradables, y á las ánimas de los fundadores más fructuosos y más eficaces para alcanzar lo que para ellas piden del Señor. Y como la Compañía no tenga otras obligaciones de capellanías ni de misas, por no tomar limosna por ellas, está más libre y tiene más que ofrecer por sus fundadores y bienhechores, como se hace.

Pero, aunque ella de su parte hace lo que habemos visto, bien tiene entendido que el principal motivo que tienen los fundadores para hacer esta limosna, es la necesidad grande que ven que hay en la Iglesia de Dios deste género de doctrina, y el fructo que della se sigue, y el servicio tan acepto que con ella se hace á nuestro Señor, de quien ellos aguardan por entero el galardón.